la eleccion delos alldes

En totana arraba el juridicion dela villa de aledo
lunes dia del glorioso san johan bautista ve
nte y quatro dias del mes de junio de mill
quinientos e cinquenta y cinco años los mag.s señores
que justicia y regimiento dela dha villa desa
saber p.o de canovas y johan andreu alldes
ordinarios y alonso de la yuela fran.co muñoz
p.o de mora al ramos johan de salas regidores
y benito sanchez jurados dela dha villa estan
do juntos en su ayuntamiento como lo an de uso
y de costumbre de se juntar para mirar y prov
er lo que toca al servicio de su mag.d y bien p.co
desta villa por ante mi alonso vidal escriv.o del dho
q.o dixeron que para la eleccion de alldes y al
guazil y otros oficios del l.o desta villa esta
dios sine que es deseo y dicho dia fasta
san johan de junio del año venidero de mill
y quinientos e cinquenta e seis años heligian y nom
bravan y eligieron y nonbraron quatro
hombres buenos v.os desta dha villa que fueron

v.os desta dha villa delos quales y de cada uno
dellos su tomo y r.o juram.to en forma de dr.o
so cargo del q.l p.r me fueron que bien e fielmente
juntamente con los dhos señores q.o haran el dho nom
bramiento y eleccion y nonbraran personas que
vieren que cumple al servicio de dios y de su m.d y
bien dela rep.ca dela dha villa la qual dha elec
cion hizieron los dhos señores q.o y hombres bue
nos en la forma siguiente